

14806

S. A. B. C.



EB/. -

MEMORIA DESCRIPTIVA

para un Modelo de Utilidad, por veinte años, para: - Punto giratorio para tornos y similares - a favor de Don Trinidad Angel Santamaría Bastos, residente en Bilbao (Vizcaya) Esparteros, 3. -

-/-/-/-/-/-/-/-/-

El presente modelo de utilidad se refiere a la fabricación de puntos giratorios para tornos de metales o maderas, o trabajos similares, mediante los cuales el punto propiamente dicho, que forma parte de una caja que gira respecto al cono de unión a la máquina herramienta, se le monta por intermedio de unas simples bolas de acero, de características adecuadas, de modo que el montaje se simplifica extraordinariamente, al mismo tiempo que se consigue un conjunto de realización mucho más económica, que la de los puntos similares, hoy conocidos, sin que por ello se modifiquen las buenas propiedades de duración, precisión, resistencia y perfecto funcionamiento, conseguido con los caros cojinetes de bolas ahora empleados.

Para exponer con mayor claridad las características de las mejoras que reivindicamos, nos referiremos a las adjuntas figuras, correspondientes a una de las formas de ejecución establecida aplicándolas; pero que no tiene carácter alguno limitativo sino únicamente



el de un ejemplo de realización utilizados a los fines indicados, ya que pueden ser indistintamente aprovechadas en puntos de diversos tamaños y destinados a los diferentes trabajos indicados, pues mientras se apliquen con variaciones de detalles de presentación u organización, que no afecten a la esencialidad reivindicada, daran lugar a variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

La figura 1 representa en perspectiva esquemática, el punto giratorio montado en la extremidad del manguito cónico de sujeción a la máquina-herramienta.

10 La figura 2 presenta el corte de dicho punto, y los elementos de rodamiento, por uno de sus planos diametrales, acoplado a la perspectiva esquemática del referido manguito de unión.

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellos indican las distintas partes de los elementos representados e interesantes a los fines de esta patente, la descripción de los mismos es como se indica a continuación:

15 El punto propiamente dicho 6 va unido al cuerpo o caja 5 que por intermedio de las bolas 10 y 9, apoya en la parte interior 2 del eje principal, del manguito cónico, 1 de sujeción a la máquina-herramienta. Esa parte principal sirve de rodadura a las indicadas bolas y éstas quedan sujetas contra ellas, así como el punto acoplado en debidas condiciones, por la sujeción que le prestan el anillo moleteado 3, que rosca en 7 y la caja 5, y que por el otro lado, mediante la arandela 4, que interiormente apoya en las bolas 8, se sujeta en el  
25 resalte del manguito 1, como claramente se ve en la figura; presentando al conjunto la adecuada sujeción, compatible con el menor rozamiento.

El montaje del punto descrito es sumamente fácil; primero se colocan las bolas 10, y se introduce en parte el cuerpo 5 en el eje  
30 2, colocando después las bolas 9 y apretando el cuerpo 5 contra ellas, se coloca el anillo 3 para después de poner las bolas 8 en su aloja.

14806

5 ABR.

3. -



miento apretar la arandela 4. El desmontaje se efectúa, naturalmente, procediendo en orden inverso.

5 Como se ve este montaje mejorado conserva las conocidas ventajas generales del punto giratorio y las especiales características del aislamiento del exterior de los elementos que disminuyen el rozamiento, habiendo simplificado y abaratado por tanto, éstos en extremo, al mismo tiempo que se ha logrado, como hemos indicado, una sencillez de montaje y desmontaje inigualadas en ningún otro punto.

N O T A

10 El presente Modelo de Utilidad, consta de las siguientes reivindicaciones:

1. - Punto giratorio para tornos y similares, caracterizado porque la caja que une el punto propiamente dicho al manguito cónico de sujeción a la máquina-herramienta, aloja la extremidad de aquel, la cual está constituida por dos rebajos, que sirven de apoyo a dos series de bolas de rodamiento que hacen de intermedio entre dicha caja y el indicado manguito.

20 2. - Punto giratorio para tornos y similares, según lo reivindicado en el punto 1, caracterizado porque la expresada caja termina, sobre el segundo de los indicados resaltes, en un borde periférico, roscado exteriormente, en el que atornilla un anillo moleteado que por su otro extremo presenta interiormente la tuerca para una arandela roscada que, por intermedio de otra serie de bolas, apoya en un tercer resalte similar y simétrico del segundo.

25 3. - Punto giratorio para tornos y similares -

Según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva y se ilustra con los planos que a la misma se acompañan.

Madrid, 5 de Abril de 1947.

14806

Fig. 1ª

5 ABR. 1910

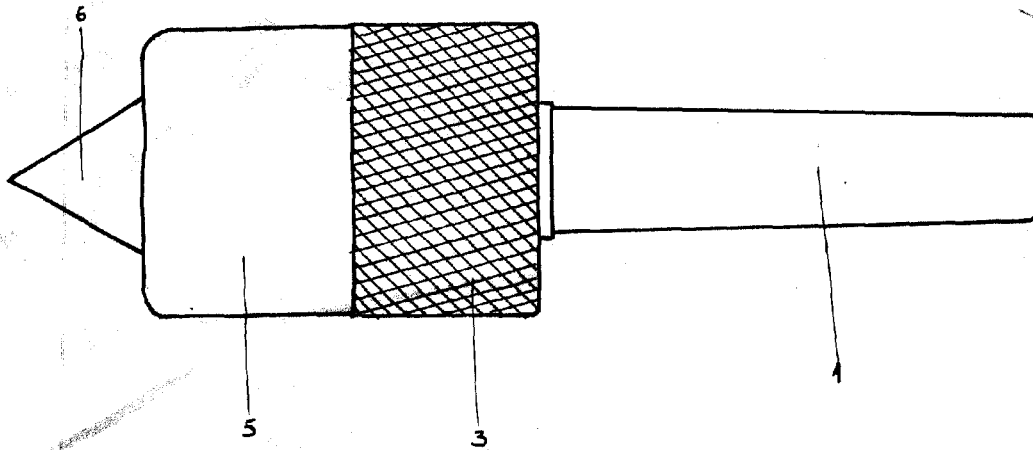
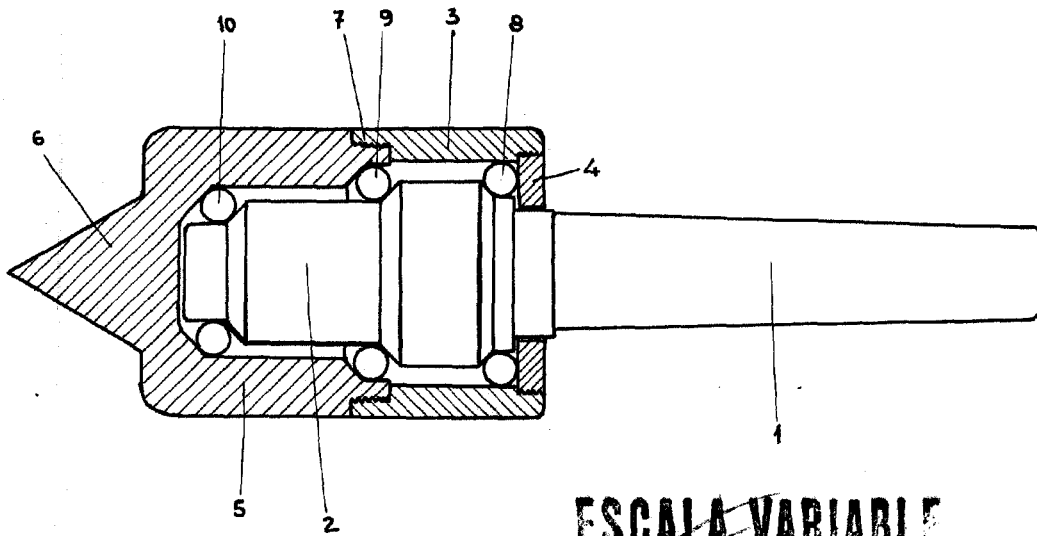


Fig. 2ª



ESCALA VARIABLE

*Willy*